



MÉXICO SA

Estela de Luz=atraco // Saqueo e impunidad // Todos metieron mano

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA TENEBROSA HISTORIA de la inservible cuan onerosa Estela de Luz (popularmente conocida como la Sua- vicrema o la galleta) es una de tantas en el mundillo de la brutal corrupción público-privada en el sexenio de Felipe Calderón (aunque no sólo en ese periodo) que a la fecha no se ha modificado mayor cosa, porque los principales responsables de ese saqueo —uno de miles— se mantienen impunes, comenzando con el detestable personaje que pidió protección, y se la dieron, de la monarquía española y de la derecha de aquel país.

POR ELLO, LLAMA la atención el “ruido” que ha causado la reciente detención de uno de los personajes involucrados en ese atraco, Domitilo Barragán Álvarez, ex gerente jurídico de III Servicios, empresa subsidiaria de Pemex, “a quien le encargaron la construcción de la Estela de Luz, un proyecto donde se descubrieron varios fraudes. El presunto responsable está vinculado con la construcción de la llamada Estela de Luz, una obra promovida y auspiciada por el gobierno de Felipe Calderón, entonces presidente de la República, detalló la Fiscalía General de la República”, y es acusado “por su probable responsabilidad en los delitos de uso indebido de atribuciones y facultades” (*La Jornada*, Eduardo Murillo).

LO CIERTO ES que desde abril de 2013 se libró la orden de aprehensión en contra de Barragán Álvarez y otra decena de involucrados (todos ejecutivos de segundo y tercer nivel), a quienes achacaron el atraco con el fin de dejar fuera de la trama a personajes como el propio Calderón, sin olvidar a los “responsables” de manejar el presupuesto (Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Fideicomiso del Bicentenario, Pemex III Servicios y Turisste, entre otros) y ejecutar la obra (la mafiosa constructora Gutsa, de Juan Diego Gutiérrez Cortina). Qué decir de la responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública, entonces a cargo, primero, de Germán Martínez Cázares, y Salvador Vega Casillas, después), que todo dejó pasar.

A DOMITILO LO detuvieron en Ramos Arizpe, Coahuila, en donde se refugió tras la orden de aprehensión de 2013, siempre bajo el cobijo de otros panistas; 10 años después, fue detenido y trasladado al Reclusorio Oriente de la CDMX, y la reacción de muchos medios de desinformación fue de “sorpresa”, a sabiendas de que se trata de uno de los muchos sucios negocios del calderonato. Pero del tal *Borolas*, ni pío.

LOS “SORPRENDIDOS” POR dicha detención cómodamente “olvidan” lo que desde 2011 documentó y denunció la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en todo el proceso de la Estela de Luz. Entre las “anomalías” aparecieron las siguientes: desde 2008 (dos años antes de los festejos) “se detectaron diversas irregularidades en la operación del Fideicomiso del Bicentenario; existió inobservancia de la ley en los procesos de adjudicación y subcontratación; se formalizaron contratos sin definir características específicas de los bienes o servicios; se erogaron recursos por 31 millones 205 mil 200 pesos por diversos conceptos innecesarios que no se ajustaron a los criterios de economía, racionalidad y austeridad”.

ADEMÁS, TURISSTE (ENTONCES) bajo el férreo control de Elba Esther Gordillo “subcontrató 100 por ciento de los servicios con otras empresas; (sin pasar por los filtros legales) nueve de los 11 contratos se realizaron sin licitacio-

nes públicas, por lo que se eludió lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”.

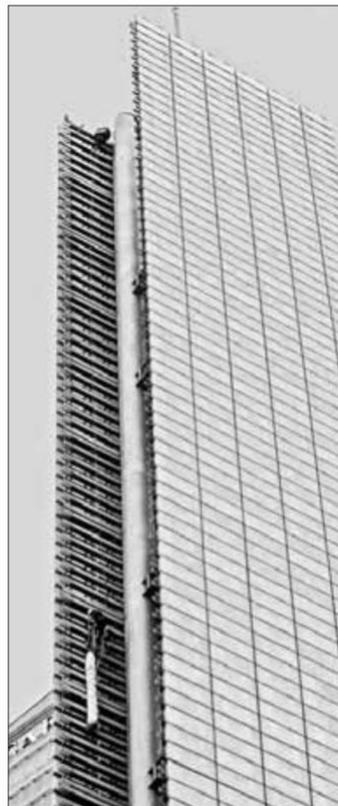
LO MISMO CON la filial de Pemex III Servicios: el contrato para la Estela de Luz se suscribió el 18 de diciembre de 2009 para concluir el 14 de septiembre de 2010, como parte de las conmemoraciones, pero *Borolas* la inauguró el 7 de enero de 2012, casi 16 meses después de lo acordado, amén de que el costo originalmente presupuestado se multiplicó por casi tres tantos. Y de la corrupción, ni pío.

UN COCHINERO, PUES. Por ello, la ASF “recomendó” a la Secretaría de la Función Pública “investigar e iniciar un procedimiento administrativo por actos u omisiones en contra de los servidores públicos” involucrados. No hizo nada, desde luego, pero ahora muchos se dicen “sorprendidos”.

Las rebanadas del pastel

COMO EL PADRINO Dante Delgado ya no le garantiza otro hueso, el saltimbanqui (fue priísta, perredista, petista, de Movimiento Ciudadano y lo que se acumule), ahora Enrique Alfaro se reúne con la señora X, le mueve la cola y espera su croqueta. ¿Le dará un puesto de gelatinas?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Felipe Calderón inauguró la Estela de Luz el 7 de enero de 2012, casi 16 meses después de lo acordado. Foto Alfredo Domínguez